

Por qué transformar y modernizar la carrera de administración y hacia dónde dirigirla

Why transform and update the business administration program and where to lead it

Socorro Vásquez de Espinosa* y Marisela Díaz de León*

Resumen

En el presente artículo se plantea fundamentalmente la justificación por la cual la propuesta curricular para la carrera de administración se ha decidido orientar hacia los servicios. A su vez se hace una breve reseña del proceso de revisión curricular realizado hasta ahora, así como también de manera esquemática se presentan los componentes curriculares de la estructura curricular que se espera poner en marcha una vez que ésta propuesta haya sido aprobada por las instancias correspondientes.

Los cambios vertiginosos que están sucediendo en el mundo actual, obliga a las universidades a asumir la actividad curricular como ejercicio sistemático y permanente para poder dar respuesta a los problemas planteados por la sociedad. Particularmente, las Escuelas de Administración sabiendo el efecto que los cambios actuales provocan en las organizaciones, sitio donde se lleva a cabo la actividad gerencial, deben propiciar las modificaciones en sus currículos, que permitan una mejor comprensión de las organizaciones y de su entorno, para que sus egresados puedan hacerle frente de la manera más acertada y racional posible.

* Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración y Contaduría

1. Proceso curricular

La dinámica actual, conjugada con la disposición institucional del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes de iniciar un proceso de revisión curricular, ha estimulado las actividades conducentes al diseño de una propuesta en esa dirección para la carrera de administración que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de nuestra universidad. Esta propuesta se considera debe ser innovadora y capaz de formar al profesional que el país requiere.

Para el desarrollo de la misma, y tomando en cuenta la realidad cambiante, se hace necesario partir de la revisión del conocimiento existente en el campo de la administración, analizando las múltiples interpretaciones acerca de su naturaleza, importancia, campos de aplicación, etc., que se han manifestado en teorías y corrientes del pensamiento administrativo. Luego de este análisis se acuerda que la administración debe verse como una actividad consustanciada con la sociedad y no sólo en relación con las organizaciones empresariales. En otras palabras, fundamentalmente, debe considerarse como un instrumento que hace posible y le da racionalidad al esfuerzo cooperativo, base de la convivencia en sociedad, el cual se manifiesta en agrupaciones sociales que persiguen propósitos concretos, cuyos logros requieren de planificación, organización y control para hacer que el esfuerzo colectivo resulte sistemático, metódico y racional.

Se desprende de lo anteriormente señalado, la gran importancia que tiene la administración en el devenir de la sociedad. Primero, como práctica y luego como reflexión que da origen al conocimiento que sirve de fundamento a los estudios actuales de administración.

En esta propuesta también se reconoce la influencia que el desarrollo de las ciencias, tanto fácticas como formales, han ejercido sobre la disciplina de la administración, así como la de sus distintos enfoques que permiten adquirir una visión mucho más amplia de su problemática. Esto conduce a diseñar una propuesta curricular mediante una teoría con un grado cada vez mayor de abstracción, que permita una formación generalista e integral que responda a la complejidad de esta realidad.

Además de la revisión de los postulados teóricos fue necesario configurar el modelo de persona que se debe formar en la universidad, el cual se aceptó debería ser considerado desde una perspectiva global, implicando los siguientes:

- a. Se debe partir de una concepción de educación entendida como el proceso mediante el cual el hombre se define y forma como persona para ser capaz de dirigir o reconstruir su propia existencia.
- b. La persona debe identificarse con los valores que le son propios, a partir del reconocimiento de su realidad y de la comprensión del hombre.
- c. Debe tener una mentalidad abierta, con actitud crítica apta para tomar decisiones y capaz de extraer y de adaptar conocimientos y experiencias de otras realidades a la suya propia.
- d. Debe ser capaz de investigar para crear, recrear, adaptar y transferir conocimientos.
- e. Debe tener capacidad para trabajar en diferentes ambientes de manera armoniosa, bien como empleado o asesor de organizaciones, y asimismo de generar oportunidades a otros individuos mediante la gerencia directa de su profesión.
- f. El proceso de aprendizaje se llevaría a cabo de tal manera que al hombre se le coloque frente a su realidad, para que logre aprender los elementos fundamentales que conjuntamente con la teoría, le permita elaborar soluciones pertinentes a la realidad social de la cual forma parte. Así entonces, las técnicas docentes a emplearse deben desarrollar en el educando habilidades, capacidades y actitudes para:
 - Tomar decisiones
 - Innovar y crear
 - Trabajar en equipo
 - Evaluar
 - Elaborar síntesis
 - Ejercer liderazgo
 - Actitud ética

- Actitud crítica y analítica
- Perseverancia
- Polivalente

Además, en la propuesta se analiza el estado actual y prospectivo del sector social, a objeto de conocer los problemas sociales que ameritan solución desde la perspectiva de la administración, reconociéndose el hecho de que hasta hoy, se han formado profesionales para desempeñarse como empleados asesores de organizaciones, fundamentalmente las dedicadas a la actividad económica, siendo muy pocos aquellos profesionales que por iniciativa propia han emprendido negocios o actividades gerenciales particulares en cualquier campo de la vida social. También se observa que el desempeño en empresas multinacionales de nuestros egresados en administración, ha sido para ocupar, en la mayoría de los casos, niveles medios, donde la posibilidad de tomar decisiones relevantes no programadas son muy limitadas. Esto, como consecuencia, impide el desarrollo de sus capacidades ya que solamente se dedican a la ejecución de procedimientos y a la utilización de técnicas preestablecidas (decisiones programadas) que por sí mismas, garanticen resultados eficientes.

Se considera también que los verdaderos problemas gerenciales parecen no haber tenido respuesta, particularmente los de la pequeña y mediana empresa, ni los relacionados con las empresas de servicio que cada día se desarrollan más en el país, así como tampoco, los de los entes públicos. Esto hace concluir que hasta los momentos las Escuelas de Administración no han formado los profesionales aptos que la sociedad requiere.

Por otra parte, del estudio realizado a países desarrollados se conoce por evidencias empíricas, la tendencia hacia el desarrollo del sector servicios, siendo éste el que más personal requiere, fundamentalmente, a nivel gerencial. Ello es expresado con diversos argumentos por autores como Peter Drucker, Lester Thurow, Robert Reich, quienes con argumentos similares hacen ver cómo actualmente las actividades de producción, en sí mismas, agregan poco valor al producto final, requiriendo entonces las empresas, para ser competitivas, desarrollar otras actividades diferentes a la producción tales como: Mercadotecnia,

Finanzas, Investigación y Desarrollo etc. Como consecuencia, surge una gran red empresarial de proveedores, distribuidores, identificadores de oportunidades, inventores de soluciones, todo lo cual se transforma en un complejo de servicios prestados a organizaciones y personas en quienes se han identificado previamente necesidades. Entonces, se puede concluir, que la tendencia mundial es hacia el desarrollo del sector servicios dada la globalización de la economía.

Venezuela, por su parte, sin ser un país desarrollado, muestra un sector servicio predominante como consecuencia de un desarrollo atípico de la economía. En dicho sector la gerencia no ha sido suficientemente acertada, por lo cual se requiere de recursos humanos con formación gerencial, tanto en el campo de lo público como en el de lo privado. Asimismo, como resultado de los cambios que se producen por la apertura económica y la globalización, se requiere operar en términos del logro de ventajas competitivas, lo cual exige una actitud innovadora y creativa en la gerencia de servicios en Venezuela.

También, por el hecho de ser la gerencia en sí misma un servicio, el profesional que la ejercerá debe prepararse no sólo para ser empleado de una organización, sino como emprendedor de organizaciones pudiendo, de esta manera, contribuir a resolver los graves problemas de desempleo que tiene el país.

Por lo expuesto anteriormente, la formación del profesional en Administración debe dotarlo de capacidades y habilidades para ocupar posiciones relevantes en organizaciones nacionales e internacionales, tanto pequeñas como grandes y desarrollar en el egresado la iniciativa para emprender nuevos negocios; para ello se ofrecerá un curriculum con una orientación hacia los servicios, tal como lo requiere la realidad nacional y mundial con apego a los valores trascendentales del hombre y con una visión holística del mundo.

El perfil profesional del Licenciado en Administración, debe considerar a este último como un gerente cosmopolita que debe insertarse en la realidad globalizante del mundo actual. Debe ser un profesional con capacidades y habilidades para tomar decisiones y solucionar problemas en una organización, coordinando los esfuerzos colectivos para llevar a cabo sus funciones y basarse en el conocimiento administrativo específico,

apoyándose en el conocimiento que le proporcionan disciplinas tales como la economía, la sociología, la ciencia política, la psicología, el derecho, la filosofía, además de los conocimientos instrumentales básicos proporcionados por la matemática, la estadística, computación e informática, todo lo cual permitirá una interpretación apropiada de la realidad organizacional y de su entorno, bien en su desempeño en los niveles medios y superiores de una organización, o en el ejercicio libre de su profesión.

La estructura curricular debe contemplar los siguientes componentes curriculares:

1. Área cognoscitiva
 - a. Formación básica
 - b. Formación orientada hacia áreas de concentración
 - Banca de seguros
 - Comunicación y transporte
 - Salud
 - Educación
 - Cultura y recreación
 - Sector público
 - c. Pasantía
 - d. Trabajo de grado.
2. Área de investigación
3. Talleres de formación actitudinal
4. Actividades cívicas, culturales, deportivas.

Se consideran aspectos innovantes los siguientes:

 - a. Se propone como régimen lectivo, la anualidad. Y la duración de la carrera será de cinco años.
 - b. Los cuatro primeros años estarán orientados a la formación básica, conformada por las teorías administrativas, las herramientas y tecnologías propias de la carrera, complementada con disciplinas de naturaleza social y humanística.

- c. El último año será orientado a las áreas de concentración antes señaladas, a la realización de la pasantía y a la presentación del trabajo de grado.
- d. Se establecerá la pasantía larga, con carácter obligatorio.
- e. Se exigirá el trabajo de grado
- f. A partir del tercer año los estudiantes deben incorporarse a cualquiera de las líneas de investigación que deben haberse creado dentro de cada una de las áreas de concentración, que le han de permitir el desarrollo del trabajo de grado.
- g. Se incorporarán tanto el inglés como la informática dentro del pensum, en varios niveles.
- h. Se crearán programas de extensión para sensibilizar a los estudiantes con la problemática social.

Actualmente, nos encontramos en la fase del diseño de los contenidos programáticos, específicamente en la elaboración de la reseña de los objetivos y de la síntesis de dichos contenidos, los cuales servirán de guía a las cátedras para que elaboren los programas correspondientes.

2. Referencias

- Druker, Peter (1989). *Las Nuevas Realidades*. Ed. Norma. Caracas.
- Reichm, Robert (1993). *El trabajo de las naciones*. De. Vergara Buenos Aires.
- Toffler, Alvin (1990). *El Cambio de poder*. Plaza y Yanez Editores Barcelona-España S.A.
- Thurrow, Lester (1992). *La guerra del siglo XXI*. De. Vergara, Buenos Aires.